



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

En relación con el escrito de la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León, que cuenta con el visto bueno del director de la Fundación Arcyl, dirigido a la Directora Provincial de Educación de Valladolid, en el que solicita un proceso de admisión extraordinario de alumnado a las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático, en la especialidad de Dirección escénica y dramaturgia,

Visto el informe favorable de la Inspección educativa y el escrito de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid en el mismo sentido, al amparo de lo establecido en la Orden EDU/739/2010, de 27 de mayo, por la que se regula la prueba de acceso y establece el proceso de admisión del alumnado a las enseñanzas artísticas superiores oficiales de Grado, y teniendo en cuenta que, una vez realizadas las pruebas de acceso a las especialidades de Interpretación y Dirección escénica y dramaturgia en el mes de septiembre, según el calendario establecido en la Resolución de 2 de mayo de 2011, quedan plazas vacantes para la especialidad de Dirección escénica y dramaturgia, además de haber aspirantes que superaron la prueba correspondiente a la especialidad de Interpretación, que no obtuvieron plaza en dicha especialidad por haberse cubierto la totalidad de plazas vacantes y están interesados en cursar la especialidad de Dirección escénica y dramaturgia, esta Dirección General resuelve:

Autorizar la apertura de un proceso de admisión extraordinario de alumnado a las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático, en la especialidad de Dirección escénica y dramaturgia.

Nombrar los tribunales de evaluación para la elaboración, organización, desarrollo y evaluación de la prueba general de acceso, propuestos por el centro según se detalla:

- Margarita Piñero Piñero (presidenta)
- Juan José Fernández Villanueva (secretario)
- José María Ureta Sixto
- Margarita del Hoyo Ventura (suplente)

Todo ello lo pongo en su conocimiento para los efectos oportunos y su traslado a la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León.

Valladolid, 7 de octubre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y RÉGIMEN ESPECIAL



Fdo.: Enrique de la Torre Alonso

SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID.